

Madrid, 26 de febrero de 2020

JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral queda constituida por los siguientes socios numerarios de la SER:

TITULARES:

Dr. Manuel Tenorio Martín (Presidente)
Dra. Lourdes Mateo Soria
Dra. María Teresa Navío Marco

Dr. Félix Manuel Francisco Hernández (Interventor de la candidatura de la Dra. Sagrario Bustabad Reyes)

SUPLENTE:

Dr. Joaquín Anino Fernández
Dra. María José Moreno Martínez

La Junta Electoral de la Sociedad Española de Reumatología, en virtud de lo establecido en los Artículos 54 a 57 de sus Estatutos, proclama las siguientes candidaturas:

- 1) CANDIDATURA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA SEDE DEL CONGRESO NACIONAL SER 2024
- 2) RENOVACIÓN JUNTA DIRECTIVA 2020-2022

CANDIDATURA PRESENTADA POR EL DR. JOSÉ MARÍA ÁLVARO-GRACIA ÁLVARO
Fecha de entrada: 12 de febrero de 2020
VICEPRESIDENTE Dr. Raimon Sanmartí Sala
SECRETARIO GENERAL Dr. J. Francisco García Llorente
VICESECRETARIA Dr. Blanca Varas de Dios
TESORERO Dr. J. Andrés Román Ivorra
VOCALES Dra. Cristina Macía Villa Dra. Sara Manrique Arijá Dr. Alejandro Muñoz Jiménez Dr. José M ^a Pego Reigosa Dra. Delia Reina Sanz Dr. Jesús Sanz Sanz

3) ELECCIONES A PRESIDENTE ELECTO

Candidatura: Dra. Sagrario Bustabad Reyes con fecha de entrada: 11 de febrero de 2020.
Interventor, Dr. Félix Manuel Francisco Hernández.

La Junta Electoral, ante la ausencia de regulación estatutaria del proceso de candidatura única a Presidente Electo, decide de forma unánime, amparada por el artículo 55.5.c de los estatutos de la SER, trasladar a la Asamblea General Ordinaria (21/05/2020), como órgano soberano de la SER, el refrendo como Presidenta Electa de la SER de la Dra. Sagrario Bustabad Reyes. Esta resolución podrá ser impugnada, dentro del plazo de 40 días, a partir de la fecha de esta comunicación en la dirección ser@ser.es

Manuel Tenorio Martín (Presidente Junta Electoral)
Lourdes Mateo Soria
M^a. Teresa Navío Marco
Junta Electoral SER 2020